MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0212376303

Correo: municipalidad.yatytay@hotmail.com

"POR UN MUNICIPIO DEMOCRATICO, SOLIDARIO, TRANSPARENTE, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

YATYTAY, 11 DE OCTUBRE DEL 2016

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN
LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA CD N° 06 /2016
"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRAMO MATADERIA MUNICIPAL" ID 317041."

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Yatytay, a los 11 días de mes de octubre del año 2016 , siendo las 08:20 horas se reúnen en la oficina de la Unidad de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de YATYTAY, 1er. Piso ubicado *Calle Defensores del Chaco y San Juan Bautista- Centro Urbano de Yatytay.* ----------

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de la oferta presentada, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar si oferta *es* conveniente para los intereses de la Municipalidad de YATYTAY ----------

El comité de evaluación de la municipalidad de Yatytay, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, en este caso para el llamado a C.O 06/2016 para "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRAMO MATADERIA MUNICIPAL" ID 317041. cumple en remitirle el correspondiente dictamen. ----------

1. ANTECEDENTES:

N° de PAC: 317041 : PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, PAC 2016, de la Municipalidad de YATYTAY.

Disponibilidad Presupuestaria: Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2016, según el Objeto de Gasto **520-30-11** recursos ROYALTIES del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través de la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera del ejercicio fiscal 2016. ----------

2- MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: **han sido designados, el Abog. Aníbal Pérez,** ***Asesor Jurídico de la Entidad Convocante,*** Fabián Lisandro Delvalle Ferreira el *encargado de Tesorería y* el Señor Vicente Ferreira Sosa *Director Administrativo y Finanzas.*

3- ACTO DE APERTURA:

De acuerdo al procedimiento previsto en el art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, y verificación de ofertas en el local de la Institución Municipal, sito sobre la calle Defensores del Chaco y San Juan Bautista del Distrito de Yatytay. ----------

Que el acto de apertura de sobre se llevó a cabo en la fecha Lunes **10 de octubre de 2016** a las 07:30 horas contando con la presentación de 3(tres) ofertas, las firmas siguientes:

- HDM CONSTRUCCIONES CON RUC: 3629726-7.
- C.A CONSTRUCTORA CON RUC: 2962783-4.
- SANTO DOMINGO CON RUC: 1071827-3.
- C.B CONSTRUCCIONES CON RUC: 80077706-9.

4- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

A tenor de lo dispuesto en el art. 61° inc. 1° del decreto 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de documentaciones básicas de carácter sustancial y formal. "LAS OFERTAS SE ORDENAS DE MENOR A MAYOR" ----------

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	OFERTA N° 1 HDM CONSTRUCCIONES
FORMULARIOS DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO Y FOLIADO COMO LO ESTABLECE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	CUMPLE
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO POLIZA DE SEGURO 5%.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0212376303

Correo: municipalidad.yatytay@hotmail.com

"POR UN MUNICIPIO DEMOCRATICO, SOLIDARIO, TRANSPARENTE, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	CUMPLE
DECLARACION JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.	CUMPLE
EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ELABORADO EN BASE AL DIAGRAMA DE GRANTT CON EL DESARROLLO DE TODOS LOS ÍTEMS DE TRABAJO, EL CRONOGRAMA FÍSICO – FINANCIERO CONSOLIDADO, SIN INDICAR MONTOS, CORRESPONDIENTE AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN, QUE DEBE SEÑALAR LOS DESEMBOLSOS PORCENTUALES PREVISTOS PARA CADA MES Y EL ACUMULADO . LA CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR UN ARQUITECTO DEBIDAMENTE MATRICULADO	CUMPLE
TOTAL EN GUARANÍES	249. 151. 700

OBSERVACION: La firma "HDM CONSTRUCCIONES", ha cumplido todos los documentos sustanciales correspondientes a este llamado. En base a lo mencionado se procede a verificar los documentos formales correspondientes a este llamado.

FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL FIRMANTE DE LA OFERTA.	CUMPLE
FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CEDULA TRIBUTARIA DEL OFERENTE (RUC).	CUMPLE
CONSTANCIA DEL RUC	CUMPLE
FOTOCOPIA AUTENTICADA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DE IVA Y/O DEL IMPUESTO A LA RENTA O CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EXPEDIDO EN EL MES ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	CUMPLE
CERTIFICADO DE NO HALLARSE EN INTERDICCIÓN JUDICIAL EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS.	CUMPLE
FOTOCOPIA AUTENTICADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA TALES COMO LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. LOS ESTATUTOS DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN LA SECCIÓN PERSONAS JURÍDICAS DE LA DIRECCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS.	NO APLICA
CONSTANCIA DE NO ADEUDAR APORTE OBRERO PATRONAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.	CUMPLE
BALANCE DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS CON CUADRO DE RESULTADOS 2013,2014 Y 2015.-	CUMPLE
CONTRATO CON OTRAS INSTITUCIONES DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y FOTOCOPIA DEL ULTIMO PAGO DE IVA O RENTA, SEGÚN CORRESPONDA.-	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	CUMPLE
CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
TOTAL :	249. 151. 700

LA FIRMA DE HDM CONSTRUCCIONES HA CUMPLIDO A CABALIDAD CON TODOS LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y FORMALES.

AJUSTES POR ERRORES ARITMETICOS:

No se realizaron ajustes por errores aritméticos. ----------

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0212376303
Correo: municipalidad.yatytay@hotmail.com

"POR UN MUNICIPIO DEMOCRATICO, SOLIDARIO, TRANSPARENTE, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

6. MONTO DE LAS OFERTAS: EL MONTO DE LAS OFERTAS DE MENOR A MAYOR, SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

	HDM CONSTRUCCIONES	C. A CONSTRUCTORA	CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO	OFERTA N° 1 C. B CONSTRUCCIONES S. S. A
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO TRAMO MATEDERIA MUNICIPAL	249. 151. 700	**253.576.600**	**260.592.618**	**267.006.494**

7- JUSTIFICACIÓN:

Conforme a lo dispuesto en el art. 28° de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21. 909/03, " la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1)Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, 2)tenga las condiciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3)presente el precio evaluado como el más bajo" , tales condiciones son reunidas por la firma de "HDM CONSTRUCCIONES" .- ----------

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al artículo 27°, 28° y 34° de la ley 2051/03 y a los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21. 909/03, este Comité de Evaluación eleva el presente dictamen recomendando al Sr. Intendente, la adjudicación DEL LLAMADO A C. O 06/16 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRAMO MATADERIA MUNICIPAL" ID 317041" , a la siguiente firma: "HDM CONSTRUCCIONES " con RUC 3629726-7 , por el monto de. 249. 151. 700. (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS. ----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 11 de Octubre, a las 10:00 Hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

Abog. Aníbal Pérez	Lic. Fabián Delvalle Ferreira	Don Vicente Ferreira Sosa
Asesor Jurídico Municipal	Encargado de Tesorería	Encargado U. A. F

Lic. Fabian Delvalle
Encargado de Tesorería
Municipalidad de Yatytay